 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El (La) *Gerente de Intervención* de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. **20221120134142 del 15 de noviembre de 2022.**, se emitió el Oficio No. **20221320114951 del 30 de noviembre de 2022**, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV, le informa que el segmento vial relacionado en el requerimiento, identificado con el CIV 8011117 PK 149057, localizados en la carrera 72G entre transversal 72FBIS sur y diagonal 43 sur, se encuentra priorizado en las intervenciones del convenio 534 de 2021 suscrito entre el FDLK y UAERMV, el cual tiene por objeto: “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y ambientales entre La Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial - UAERMV y El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy – FDLK para realizar el diagnóstico, diseño, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local e intermedia, cicloinfraestructura y el espacio público asociado, de la localidad DE Kennedy, en el marco de la generación del empleo de emergencia y la reactivación económica de Bogotá D.C.”, para realizar actividades rehabilitación (cambio de estructura de pavimento), de acuerdo a programación del convenio, se tiene proyectado intervenir en **primer trimestre del año 2023**, adjunto registro fotográfico de la visita de verificación.

Ilustración 1. CIV 8011117 PK 149057



Fuente: UAERMV

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV


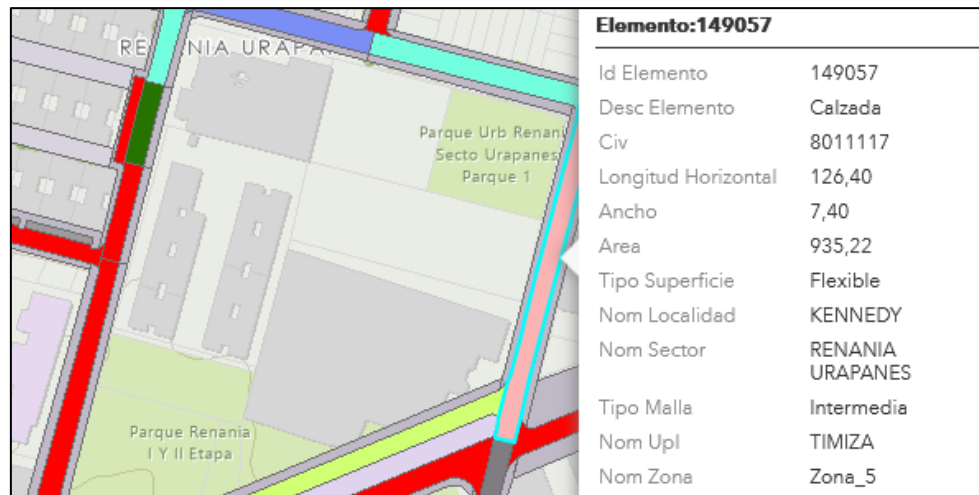
	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

Ilustración 2. CIV 8011117 PK 149057



Fuente: <https://uaermv.maps.arcgis.com/apps/>

Finalmente se suscribe, reiterando nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando.

Cordialmente,

ING. ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención – UAERMV

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 05/12/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 09/12/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención UAERMV

Elaboró: Elena Alvarado Boyacá, contratista. UAERMV

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



Radicado: **20221320171373**

Fecha 30-11-2022 11:30

Documento 20221320171373 firmado electrónicamente por:

ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente Intervencion,
GERENCIA DE INTERVENCIÓN,
ID: 19192111,
alvaro.villate@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 05-12-2022 15:49:02

Revisó:

DORY ELENA ALVARADO BOYACÁ - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN - elena.alvarado@umv.gov.co



1f97b8cf8a6713df6706ee3d310e2e453f133db1b28684309e8ee46004933d69

Código de Verificación CV: 87222 Comprobar desde:

<https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

